

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO
GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
ALCALDÍA IZTACALCO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA: 005

RODRIGO AGUILAR JIMÉNEZ, DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN EN LA ALCALDÍA IZTACALCO, con fundamento en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 53 apartados A y B de la Constitución Política de la Ciudad de México, 29, 30, 31 y 71 de la Ley Orgánica de las Alcaldías de la Ciudad de México; 36 y 41, del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; 26, 27 inciso A, 28, 30 fracción I de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal; numeral 5 de la Circular Uno 2024 “Normatividad en Materia de Administración de Recursos”, y el Acuerdo por el cual se delega al titular de la Dirección General de Administración, las facultades que indican, publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, de fecha 24 de octubre del 2024; convoca a todos los interesados en el país a participar en la Licitación Pública de Carácter Nacional que, a continuación, se indica:

“CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO MENOR DE INMUEBLES”
“OTRAS AYUDAS SOCIALES A PERSONAS”

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones	Acto de fallo
LPN/AI-30001023-005-25	CONVOCANTE: \$3,000.00	De 18-11-25 Al 20-11-25	21-11-25 11:00 HRS.	24-11-25 11:00 HRS.	25-11-25 11:00 HRS.
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida
1	0000000000	OTRAS AYUDAS SOCIALES (PRESUPUESTO PARTICIPATIVO)		SERVICIO	M2
2	0000000000	CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO (PRESUPUESTO PARTICIPATIVO)	MINOR DE INMUEBLES	SERVICIO	M2
3	0000000000	CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO (PRESUPUESTO PARTICIPATIVO)	MINOR DE INMUEBLES	SERVICIO	M2
4	0000000000	OTRAS AYUDAS SOCIALES (PRESUPUESTO PARTICIPATIVO)		SERVICIO	M2
5	0000000000	OTRAS AYUDAS SOCIALES (PRESUPUESTO PARTICIPATIVO)		SERVICIO	M2

Servidores públicos responsables del procedimiento: Rodrigo Aguilar Jiménez, Director General de Administración, Daniel Pulido Lara, Director de Recursos Materiales y Servicios Generales y Guillermo de Jesús Serrano Moreno, Jefe de la Unidad Departamental de Concursos.

Servidor Público responsable de la evaluación cuantitativa y cualitativa de la documentación legal y administrativa, proposición económica y garantía de formalidad de la propuesta: Subdirección de Recursos Materiales y Jefatura de Unidad Departamental de Concursos.

Evaluación cuantitativa y cualitativa de las proposiciones técnicas: Dirección General de Participación Ciudadana.

El periodo de venta de bases y las fechas en las que se llevarán a cabo los eventos de la Licitación, se considerarán a partir de su publicación en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México.

Las Bases de la presente Licitación, se encuentran disponibles para su consulta en: la Jefatura de Unidad Departamental de Concursos, Ubicada en el Edificio “B” Administrativo, en Avenida Río Churubusco esquina Avenida. Té, Colonia Gabriel Ramos Millán, Código Postal 08000, en la Alcaldía Iztacalco, de la Ciudad de

México, de las 9:00 a las 14:00 horas, en la página de Internet de la Alcaldía Iztacalco en: www.itzacalco.cdmx.gob.mx, y en la página del Tianguis Digital de la Ciudad de México.

La forma de pago: se realizará vía transferencia electrónica, lo anterior con fundamento en la CIRCULAR/SAF/DGAF/0001/2023, publicada en la Gaceta Oficial, el día 30 de octubre de 2023, el costo de las bases será de \$3,000.00 (tres mil pesos 00/100 M.N.) para la adquisición de las bases tendrán que presentarse en la Jefatura de Unidad Departamental de Concursos, Alcaldía Iztacalco, para solicitar la Línea de Captura. Las Bases las generarán en la página de la Alcaldía Iztacalco: www.itzacalco.cdmx.gob.mx

Los interesados podrán acudir a revisar las bases sin costo alguno, pero para participar en la Licitación Pública Nacional, será requisito cubrir el costo de las mismas.

La Junta de Aclaración de Bases, Apertura de Proposiciones y Fallo, se llevarán a cabo los días señalados en esta Convocatoria, en el Auditorio Silvestre Revueltas, de la Alcaldía Iztacalco, Colonia Gabriel Ramos Millán, Código Postal 08000, en la Alcaldía Iztacalco, Ciudad de México.

El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

La moneda en que deberá(n) cotizarse la(s) proposición(es) será(n): Pesos Mexicanos.

Para la presente Licitación, no se considera el otorgamiento de anticipo.

Condiciones de pago: se realizará en moneda nacional a los 20 días naturales siguientes a la fecha de aceptación de las facturas en la Dirección de Finanzas.

Lugar de entrega: En los diferentes lugares que serán indicados dentro de la Alcaldía Iztacalco.

El plazo de entrega: a partir de la firma del contrato y hasta el 15 de diciembre de 2025.

Ninguna de las condiciones establecidas en las Bases de Licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos de los artículos, 39 y 39 bis de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal y 49 Fracción XV de la Ley de Responsabilidades Administrativas de la Ciudad de México.

Ciudad de México, a diez de noviembre de dos mil veinticinco

DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN EN LA ALCALDÍA IZTACALCO

RODRIGO AGUILAR JIMÉNEZ